



Oficio N° MINTEL-SID-2015-001-O-GS

Quito, D.M., 02 de abril de 2015

Asunto: Requerimiento Unidad Educativa Balvina Moreno – Gabinete Itinerante, cantón Gonzanamá, provincia de Loja.

MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES
Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION
DIRECCION ADMINISTRATIVA

Señora Licenciada
Perla del Rocío Bravo Mendieta
Rectora
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
En su despacho

06 MAR 2015 9:40
HORA
CON ANEXOS
SIN ANEXOS
[Signature]
FUNCIONARIO QUE RECIBIÓ

Ref: MINEDUC-CGGE-2015-00025-OF

De mi consideración:

En respuesta a la petición de internet y equipamiento para la Unidad Educativa Balvina Moreno, realizada durante el Gabinete Itinerante en el cantón Gonzanamá, Provincia de Loja, en el mes de Enero del presente año; comunico a usted que mediante Oficio Nro. MINTEL-SID-2015-0073-O de 11 de febrero de 2015, esta cartera de Estado solicitó formalmente al Ministerio de Educación (MINEDUC), que revise si es procedente que la mencionada institución sea beneficiaria del proyecto LABORATORIOS TIC Y CONECTIVIDAD EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES A NIVEL NACIONAL que lleva a cabo el MINTEL; y de ser el caso, se la incluya dentro del listado de beneficiarios de dicho proyecto, por cuanto esta tarea es de competencia directa del MINEDUC.

Mediante Oficio Nro. MINEDUC-CGGE-2015-00025-OF de 23 de marzo de 2015, el MINEDUC dio contestación al MINTEL, e indicó que la Unidad Educativa Balvina Moreno no se incluyó en el listado de beneficiarios del proyecto debido a que no es de sostenimiento fiscal, según el Art. 54 de la Ley Orgánica de la Educación Intercultural.

Asimismo, el MINEDUC indicó que el listado de 763 instituciones educativas beneficiarias del proyecto, tuvo prioridad en la selección por tratarse de instituciones con más de 1.000 estudiantes, y abarcar aproximadamente el 40% de la población estudiantil de las casi 15.000 instituciones existentes; mientras que la Institución Educativa Balvina Moreno que cuenta con 219 estudiantes, no cumple con este requisito.



En base a lo antes expuesto, recomiendo enviar un oficio al Ministerio de Educación con sus datos de identificación: código AMIE y dirección (provincia, cantón, parroquia y dirección), así como el número de alumnos y docentes de la institución, informando en el mismo sus necesidades y requerimientos, de tal manera que dicha Cartera de Estado analice si es procedente incluir a la Unidad Educativa Balvina Moreno como beneficiaria de otros proyectos a cargo del MINEDUC, dado que no es posible atender esta petición por parte del MINTEL.

Atentamente,

Ing. Luis Gustavo Sánchez Hidalgo
SUBSECRETARIO DE INCLUSIÓN DIGITAL

Copia:

Señor Ingeniero
Jorge Richard Ortega Poveda
Director de Acceso Universal, Encargado.



Ministerio
de Educación

74 MAR 2015 9:45
HORA



FUNCIÓNARIO QUE RECIBE CON ANEXOS
 SIN ANEXOS

N: 0521-E

Oficio Nro. MINEDUC-CGGE-2015-00025-OF

Quito, 23 de marzo de 2015

Asunto: Solicitud de Análisis de Inclusión de Institución Educativa como Beneficiaria del Proyecto

Señor Ingeniero
Patricio Carvajal Nuñez
Asesor Despacho Ministerial
MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA
INFORMACIÓN
En su Despacho

De mi consideración:

Con oficio Nro. MINTEL-SID-2015-0073-O de 11 de febrero de 2015, el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información solicitó al Ministerio de Educación, analizar la posibilidad de que la Institución Educativa Balvina Moreno, ubicada en la Provincia de Loja, Cantón Gonzanamá, sea incluida dentro de los proyectos que lleva a cabo el MINTEL, revisando si es procedente que la mencionada Institución sea beneficiaria del proyecto LABORATORIOS TIC Y CONECTIVIDAD EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES A NIVEL NACIONAL, y de ser el caso, se la incluya del listado de beneficiarios de dicho proyecto.

De acuerdo al Art. 54 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, la mencionada Institución no es de sostenimiento Fiscal:

“Art. 54.- Instituciones educativas públicas.- Las instituciones educativas públicas son: fiscales o municipales, de fuerzas armadas o policiales. La educación impartida por estas instituciones es gratuita, por lo tanto no tiene costo para los beneficiarios. Su educación es laica y gratuita para el beneficiario. La comunidad tiene derecho a la utilización responsable de las instalaciones y servicios de las instituciones educativas públicas para actividades culturales, artísticas, deportivas, de recreación y esparcimiento que promuevan el desarrollo comunitario y su acceso, organización y funcionamiento será normado en el Reglamento respectivo.”

Con Oficio Nro. MINEDUC-ME-2015-00122-OF de 9 de marzo de 2015, el Ministro de Educación, Ing. Augusto Espinosa, emitió al Ministro de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, Ing. Augusto Espín, el listado de las 763 Instituciones Educativas beneficiarias para la Implementación del Proyecto "Laboratorios TIC y conectividad en instituciones educativas fiscales a nivel Nacional", este listado tuvo prioridad en la selección por ser Instituciones de más de 1.000 estudiantes y abarcar aproximadamente al 40% de la población estudiantil de las casi 15.000 Instituciones Educativas existentes; y la Institución Educativa Balvina Moreno cuenta con 219



MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN
Teléfono(s) 021200300

Documento No. : MINTEL-DA-2015-0521-E
Fecha : 2015-03-24 10:30:47 GMT -05
Recibido por : Richard Gonzalez Calderon
Para verificar el estado de su documento ingrese a
<http://www.gestiondocumental.gob.ec>
con el usuario: "1713292967"

Oficio Nro. MINEDUC-CGGE-2015-00025-OF

Quito, 23 de marzo de 2015

estudiantes.

En base a lo antes expuesto, no se ha incluido en el listado de beneficiarios para el proyecto **LABORATORIOS TIC Y CONECTIVIDAD EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES A NIVEL NACIONAL** a la Institución Educativa Balvina Moreno, concluyendo que no es una Institución Educativa Pública y no cumple el requisito de tener más de 1.000 estudiantes.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

~~Atentamente,~~


Ing. Gale Carlos Ocampo Guzman
COORDINADOR GENERAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA, SUBROGANTE

Copia:

Señor Ingeniero
Luis Gustavo Sanchez Hidalgo
Subsecretario de Inclusión Digital
**MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA
INFORMACIÓN**

Señor Ingeniero
Jorge Richard Ortega Poveda
Director de Acceso Universal, Encargado.
**MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA
INFORMACIÓN**

jr/xo/np/pt/cv





Oficio Nro. MINTEL-SID-2015-0073-O

Quito, D.M., 11 de febrero de 2015

Asunto: SOLICITUD DE ANÁLISIS DE INCLUSIÓN DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA COMO BENEFICIARIA DE PROYECTO

Señora Ingeniera
Ana Paulina Cano Rojas
**Coordinadora General de Gestión Estratégica
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**
En su Despacho

De mi consideración:

Como es de su conocimiento, para la ejecución de los proyectos relacionados con la implementación de equipamiento y conectividad en instituciones educativas que lleva a cabo el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, MINTEL; la entidad responsable de definir y remitir el listado de beneficiarios es el Ministerio de Educación, MINEDUC, al amparo de lo estipulado en el Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito entre las dos Carteras, el 31 de marzo de 2010.

Por tal motivo, y dada la existencia del compromiso de gabinete itinerante 11081, que consiste en: analizar la posibilidad que la Institución Educativa Balvina Moreno, ubicada en la provincia de Loja, Cantón Gonzanamá, sea incluida dentro de los proyectos que lleva a cabo el MINTEL, se solicita se revise si es procedente que la mencionada institución sea beneficiaria del proyecto LABORATORIOS TIC Y CONECTIVIDAD EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES A NIVEL NACIONAL, y de ser éste el caso, se la incluya dentro del listado de beneficiarios de dicho proyecto.

Si no existe la posibilidad mencionada, se solicita al MINEDUC de a conocer las causas por las cuales, la Unidad Educativa Balvina Moreno no puede ser beneficiaria del proyecto indicado, puesto que eventualmente podría ser atendida con otro proyecto propio del MINEDUC.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Ing. Patricio Carvajal Nuñez
SUBSECRETARIO DE INCLUSIÓN DIGITAL, SUBROGANTE

Copia:

Señor Ingeniero
Luis Gustavo Sanchez Hidalgo
Viceministro de la Sociedad de la Información y el Conocimiento, Subrogante

Señor Ingeniero
Jorge Richard Ortega Poveda
Director de Acceso Universal, Encargado.

pr/jo





Secretaría Nacional
de la Administración Pública

SECRETARÍA NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

GOBIERNO DE LA REVOLUCIÓN CIUDADANA

Gestión de Solicitudes y Compromisos de Gabinete Itinerante

GONZANAMÁ - PROVINCIA DE LOJA

MINISTERIO COORDINADOR DE SECTORES ESTRATÉGICOS



Gabinete Itinerante	GONZANAMÁ - PROVINCIA DE LOJA	N° 15
fecha	Sábado, 24 de Enero del 2015	Ciudadano entrega documentación? SI NO

Datos del Solicitante				
CIUDADANO	Dos Nombres y Dos Apellidos	Dr. Petra del Rocío Mendieta	No. Cédula de Ciudadanía	1101836284
	Correo Electrónico	BperladelRocio@yahoo.es	Teléfono Fijo	072664117
	Firma o Huella	<i>Dr. Rocío Mendieta</i>	Teléfono Celular	0989824196
	Dirección Completa	Colegio Baluina Moreno - Gonzanamá - 24 de Mayo entre Simón Bolívar y Guillermo Bravo		
INSTITUCIÓN	Nombre Completo de la Institución		Teléfono Fijo de la Institución	
	Dos Nombres y Dos Apellidos del Representante		Teléfono Celular de la Institución	
	Dirección Completa de la Institución		Correo Electrónico	
	Firma o Huella del Representante		C.I. del Representante	

Información del Requerimiento	
Solicitud: (En pocas palabras)	Ministerio: (Espacio para uso del Secretario Técnico)
Internet en la Unidad Educativa Baluina Moreno	MINTEL
	COMPROMISO: (Espacio para uso del Ministerio)
	Se va a ver la posibilidad de incluirlo en los siguientes programas de equipamiento. <i>At.</i>

